

**COMERCIALIZADORA AGROPECUARIA DE SERVICIOS COTOPAXI
AGROCOAPSEC S.A.**

Al 31 de Diciembre del 2016

1. Antecedentes

La Compañía COMERCIALIZADORA AGROPECUARIA DE SERVICIOS COTOPAXI AGROCOAPSEC S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Latacunga el 24 de Febrero del 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución SC.DIC.A.11.

El objeto de la Compañía es: EXPLOTACIÓN, PROCESAMIENTO, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS.

2. Análisis de las Cuentas más Significativas

Presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Internacionales de Contabilidad actualmente vigentes en este país, las cuales requieren de un registro exacto, veraz y oportuno de la contabilidad de la Compañía, se efectúe razonamientos financieros de los activos, pasivos, ingresos y egresos de, los Estados Financieros 2016.

3. CONTABILIDAD

Activos

3.1. Caja Bancos

Caja y bancos es la cuenta de disponibilidad inmediata de la compañía en la cual se maneja los ingresos y salidas del efectivo que diariamente se registra, en el cual la compañía no ha registrado bajos movimientos financieros durante el año 2016.

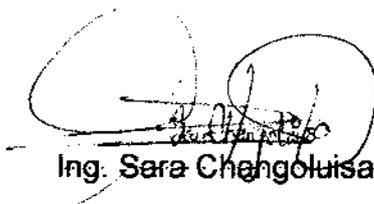
4. Obligaciones Tributarias

La Compañía, por tratarse de una entidad privada con fines de lucro por lo que todo tipo de ingreso será gravado.

4.1 La Compañía está sujeta las leyes, ordenanzas, reglamentos o disposiciones de las autoridades Tributarias de SRI Municipales y ley de Compañías. Inscribirse en los registros pertinentes, proporcionando la información necesaria relativa a su actividad.

- Se lleva los libros y registros contables relacionados con la actividad económica y conservar tales libros y registros, mientras la obligación tributaria no esté prescrita.
- Se presentó las declaraciones y anexos que correspondan en cumplir con los deberes que la ley tributaria establezca.
- Se Exhibió a los socios, las declaraciones, informes, actas, libros y documentos relacionados con los hechos generadores de las obligaciones tributarias y formular las aclaraciones que les fuere solicitadas; o requeridas.

Latacunga, 22 de Marzo 2017



Ing. Sara Chengoluisa

CONTADORA

RUC: 0503476244001